ACTA DE DESIGNACION COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de 2026, siendo las (09:00) (am), la Secretaria de Salud del Departamento de Casanare, procede a realizar la designación de los profesionales que integran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	**MÍNIMA CUANTÍA CAS-SS-MC-004-2026**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA CERTIFICADA Y TRANSPORTE DE PAQUETEO A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE CASANARE
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
PROFESIONAL DESIGANDO POR LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE	LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO - COMPONENTE TÉCNICO – Director Administrativo y Financiero JHORMAN STIVEN ROMERO BARRERA - COMPONENTE JURÍDICO – Profesional Contratado. LENZ SÁNCHEZ AMEZQUITA - COMPONENTE ECONÓMICO – Asesora Financiera

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el (Decreto 1082 de 2025) Se da por terminada la presente, siendo las (09:30) (Am). En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa en calidad de ordenadora del gasto,

YURY TATIANA CHÁVEZ DUQUE
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Quienes aceptan,

LUIS FREDY MARTÍNEZ MONTAÑO – DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - COMPONENTE TÉCNICO

LENZ SANCHEZ AMEZQUITA– ASESORA FINANCIERA - COMPONENTE ECONÓMICO

JHORMAN STIVEN ROMERO BARRERA – PROFESIONAL CONTRATADO - COMPONENTE JURÍDICO